



Commission for Environmental Cooperation
Comisión para la Cooperación Ambiental
Commission de coopération environnementale

A14/SEM/18-004/14/REC
DISTRIBUCIÓN: General
ORIGINAL: Español

Por correo electrónico

18 de abril de 2019

Lic. Alfredo Valdés Vázquez

Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Ejército Nacional Núm. 223
Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, C.P. 11320

Asunto: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Peticionario: [nombre confidencial conforme al artículo 11(8)(a) del ACAAN]

Parte: Estados Unidos Mexicanos

Petición recibida: 9 de noviembre de 2018

Número de petición: **SEM-18-004 (*Chileno Bay Club*)**

Estimado Lic. Valdés Vázquez:

Acusamos recibo de su oficio núm. 1811 de fecha 17 de abril de 2019 mediante la cual se adjunta la respuesta del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a la petición SEM-18-004 (*Chileno Bay Club*), sometida en conformidad con el artículo 14(3) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y recibida en la dirección electrónica del Secretariado el 18 de abril de 2019.

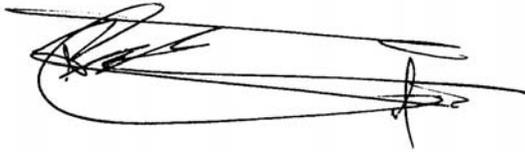
Conforme a lo dispuesto en el artículo 39(1)(b) y 39(2) del ACAAN, el Secretariado conservará la confidencialidad de la información relacionada con los procedimientos pendientes de resolución y que se adjuntó a la respuesta de Parte.

.../2

Agradecemos la atención prestada a la determinación del Secretariado del 22 de enero de 2019 y procederemos a la consideración de la petición a la luz de la respuesta de México, conforme a los artículos 14(3) y 15(1) del ACAAN y las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental*.

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Paolo Solano', written over a horizontal line.

por: Paolo Solano
Oficial jurídico
Unidad de Peticiones

ccp. Norma Munguía Aldaraca, representante alterna de México.
Isabelle Bérard, representante alterna de Canadá.
Jane Nishida, representante alterna interina de los Estados Unidos.
César Rafael Chávez, director ejecutivo, CCA
Robert Moyer, titular de la Unidad de Peticiones